

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9369** *SUIPEX, S.L.*

Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 307/10, dimanante de los Autos n.º 318/10, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancia de Manuel Jesús Parra Simón contra la ejecutada SuipeX, S.L., habiéndose dictado decreto de fecha 24 de enero de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional, a la ejecutada por importe de 8.396,72, euros de principal, más la cantidad de 2.519,02 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022414-1